CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de julio de 2025 Hora: 11:49:19
Recibo No. AB25111660
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B251116604B52F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: CORPORACION PARA LA PAZ, EL POSCONFLICTO, EL MEDIO AMBIENTE Y LA AGRICULTURA SOSTENIBLE
Sigla: CORPORACION PAZ Y AMBIENTE
Nit: 900937356 3, Regimen Especial
Domicilio principal: Bogotá D.C.

INSCRIPCIÓN

Inscripción No. S0049816
Fecha de Inscripción: 1 de febrero de 2016
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 26 de marzo de 2025
Grupo NIIF: Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cl 6 No. 78 C 70
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: corporacionpazyambiente@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3102400777
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cl 6 No. 78 C 70
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: corporacionpazyambiente@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3102400777
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La Entidad SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Mario Fernando Avila Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de julio de 2025 Hora: 11:49:19
Recibo No. AB25111660
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B251116604B52F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 001 del 25 de enero de 2016 de Asamblea Constitutiva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 1 de febrero de 2016, con el No. 00258107 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se constituyó la persona jurídica de naturaleza Corporación denominada CORPORACION PARA LA PAZ, EL POSCONFLICTO, EL MEDIO AMBIENTE Y LA AGRICULTURA SOSTENIBLE.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

Entidad que ejerce la función de inspección, vigilancia y control: SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA

TÉRMINO DE DURACIÓN

La Entidad no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Fines. Los fines de LA CORPORACION PAZ Y AMBIENTE, persiguen fines, el interés o utilidad común y el modelo de estatutos de la corporación mejoramiento de la calidad de vida, el bienestar común o de interés social, mediante la implementación de modelos educativos, tecnológicos, ambientales, agropecuarios, económicos, sociales, culturales, recreativos, científicos, y demás servicios sociales, y de beneficencia. Objeto. La corporación tendrá como objeto, promover una gestión ambiental eficiente, sostenible y replicable para incrementar la productividad, mejorar el bienestar, elevar la calidad de vida y mitigar los impactos al medio ambiente desarrollando proyectos y programas en: 1. La educación ambiental e investigativa en distintos ámbitos, con márgenes bilaterales como pedagógicos - ambientales, culturales - pedagógicos y cultura ambiental. 2. La producción forestal en pro de la recuperación de zonas deterioradas y planes de reforestación y reconversión tecnológica para un desarrollo sostenible. 3. Promover programas de reforestación, reconversión productiva y/o restauración de suelos y ecosistemas con la comunidad

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de julio de 2025 Hora: 11:49:19
Recibo No. AB25111660
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B251116604B52F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

en las diferentes zonas del país como actividad ambiental generando una cultura de protección a los recursos naturales y la conservación de zonas de producción para el abastecimiento del recurso hídrico y la conservación de fauna y flora. 4. Promover obras para la mitigación del riesgo ambiental en los recursos suelo, agua y atmosfera; como obras biomecánicas, obras de estabilización de suelos, implementación de tecnologías para la conservación de los recursos, capacitación en riesgos y su mitigación. 5. Realizar actividades de monitoreo y evaluación de los recursos naturales, del medio biótico, abiótico y social, para el cumplimiento ambiental. 6. Realizar estudios de impacto ambiental y adelantar acciones de procesos y procedimientos para adelantar el licenciamiento ambiental. 7. Realizar y ejecutar planes de manejo ambiental para el cumplimiento de las obligaciones sociales de las entidades ente las autoridades. 8. Realizar actividades de avalúos para la determinación del valor de bienes muebles e inmueble a su vez de bienes intangibles, del sector público y privado, con el fin de adelantar procesos comerciales y catastrales. 9. Asesorías en el manejo agropecuario del campo, el financiamiento de empresas que incorporen innovaciones de infraestructura, científicas o tecnológicas aplicables a la producción nacional, al manejo del medio ambiente y el adecuado aprovechamiento de los recursos naturales renovables, además, el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de las regiones que se encuentran vinculadas a las actividades de la Corporación. 10. Asesorías en la formulación, gestión e implementación de proyectos de; plantas de tratamiento de aguas residuales, plantas de tratamiento de residuos sólidos, distritos de riego. 11. Fortalecimiento socio empresarial, ambiental, democrático, político, económico en poblaciones vulnerables, comunidades y organizaciones sociales en proceso de resocialización, reinserción, inclusión, que hayan sido o no afectados por la violencia. 12. Prestación el servicio de asistencia técnica agropecuaria para generar desarrollo económico en la región. 13. Prestación de servicios de interventoría, consultoría para el financiamiento y el control de inversión en proyectos agropecuarios, ambientales, civiles, industriales con recursos provenientes de crédito, o recursos propios públicos o privados. 14. Transferir tecnología agropecuaria mediante la capacitación e investigación. 15. Gestionar, promover y ejecutar programas de vivienda saludable, autosuficiente, amigable con el medio ambiente, y/o mejoras que conlleven a la preservación y mejoramiento del medio ambiente en cocinas, baños, áreas sociales, cubiertas y demás. 16. Gestionar y promover el

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de julio de 2025 Hora: 11:49:19
Recibo No. AB25111660
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B251116604B52F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

monitoreo ambiental, demográfico, de uso del suelo, agropecuario, económico, del riesgo. 17. Asesorar y gestionar jurídica, económica, técnica y socialmente procesos de: restitución de tierras, concesiones, cambios en el uso del suelo, impacto ambiental de proyectos, proyectos productivos, desarrollos tecnológicos. 18. Gestionar y promover reconversiones tecnológicas que mitiguen el impacto ambiental en el sector minero, agropecuario e industrial. 19. Propender por la defensa y conservación del patrimonio histórico, cultural, ecológico y económico del territorio nacional y procurar el bienestar y el progreso de sus moradores 20. Promover el desarrollo sostenible mediante la identificación, elaboración y ejecución de programas y proyectos sociales, ambientales y agropecuarios. 21. Prestar la asistencia técnica encaminada a transferir tecnología agropecuaria, ambiental, económica y social. 22. Promover la capacitación, investigación, desarrollo y transferencia de tecnología en todos los campos del saber y la ciencia en especial en el sector agropecuario, ambiental y social. 23. Asesorar, establecer y apoyar mecanismos de coordinación entre los municipios, la Región, el Departamento, la autoridad ambiental y la Nación, en orden a lograr un desarrollo sostenible, armónico, integral y equitativo entre la sociedad, el medio ambiente y los recursos naturales. 24. Asesorar, Presentar y apoyar iniciativas que conduzcan al desarrollo económico y empresarial de los municipios mediante la capacitación,en la aplicación de tecnologías y la asistencia técnica en todos los campos del saber y la ciencia. 25. Asesorar a entidades públicas y privadas en la solución de sus problemas y coadyuvar en la capacitación de los funcionarios y la comunidad. 26. Consultoría, capacitación, e implementación de procesos de gestión de la calidad, ambiente, seguridad e higiene laboral. 27. Asesoría en créditos agropecuarios 28. Gestionar el aprovechamiento, comercialización, capacitación de los residuos sólidos. 29. Gestionar y promover el desarrollo energía alternativas renovables. 30. Promover proceso de cultura ciudadana enfocados a restituir los deberes y derechos de los ciudadanos en los ámbitos cultural, ambiental, democrático y político. 31. Gestionar diagnósticos participativos y consolidarlos en bases de datos dinámicas y fijas para los sectores ambiental, agropecuaria, industrial, social y demográfica. 32. Gestionar programas de promoción y prevención en salud, medio ambiente, agropecuario. 33. Gestionar la comercialización de los productos agropecuarios e industriales. 34. Gestionar programas de atención médica, psicológica, pedagógica, recreativa, alimenticia y todas las actividades que conlleven al bienestar y buen uso del tiempo libre

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de julio de 2025 Hora: 11:49:19
Recibo No. AB25111660
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B251116604B52F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

del adulto mayor, la infancia y la adolescencia. 35. Gestionar programas de atención médica, psicológica, pedagógica, recreativa, alimenticia y todas las actividades que conlleven al bienestar y buen uso del tiempo libre, así como fomentar e implementar actividades productivas en las mujeres y población económicamente activa. 36. Suministro de material vegetal. 37. Consultoría social, financiera y económica a programas y proyectos. 38. Suministro de maquinaria, herramienta, equipos y materiales para el tratamiento de residuos sólidos y líquidos. 39. Suministrar alimentos (víveres, rancho, abarrotes, licores), frazadas, prendas de vestir, dotaciones, elementos de protección personal, menajes, muebles de hogar, electrodomésticos. 40. Servicios de apoyo logístico para el desarrollo de actividades publicitarias, públicas, privadas, socialización de proyectos y demás actividades que requieran de este servicio. 41. Suministrar papelería, útiles escolares, uniformes escolares, muebles de oficina, software, tableros, equipos de computo y redes, hardware. 42. Suministro de insumos y equipo de cafetería y restaurante. 43. Suministro de maquinaria, herramienta, equipos y materiales para la construcción. 44. Suministro de maquinaria, herramienta, equipos e insumos químicos y biológicos para el sector agropecuario. 45. Gestionar el desarrollo turístico. 46. Administrar bienes públicos y privados muebles e inmuebles. Desarrollo del objeto social la corporacion podrá para el cumplimiento de sus fines a) Organizar las condiciones para desarrollar sus propias actividades, celebrar contratos o convenios y asociarse con otras entidades sin ánimo de lucro, de carácter nacional o internacional. b) Realizar, patrocinar, organizar, sistematizar toda clase de eventos, en el país o en el exterior, que contribuyan al cumplimiento del presente objeto social. c) Apoyar, patrocinar y/o facilitar la ejecución de ideas presentadas por personas o grupos, cuyos propósitos y objetivos concuerden con los de la corporacion. d) Diseñar y desarrollar mecanismos de financiación y co-financiación, inversiones a nivel nacional, internacional, necesarios para el financiamiento y sostenimiento de la corporacion, sus actividades y proyectos, utilizando en ambos casos los sistemas de cooperación, administración delegada de recursos, o cualquier otro medio. e) Realizar actividades y programas que propendan por el desarrollo integral y gremial de los beneficiarios de la corporacion. f) Efectuar todas las otras actividades y operaciones económicas, relacionadas desde o directamente con el objeto social, para el desarrollo del mismo, el bienestar de los asociados y la adquisición de bienes, muebles e inmuebles de la corporacion. g) Realizar, directa o indirectamente,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de julio de 2025 Hora: 11:49:19
Recibo No. AB25111660
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B251116604B52F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

por cuenta propia o ajena, sola o mediante consorcios, uniones temporales o alianzas estratégicas con organizaciones no gubernamentales u organizaciones de la sociedad civil o entidades del sector privado, nacionales o extranjeras, todas aquellas actividades encaminadas a: Proyectar, ejecutar, administrar, coordinar, controlar o evaluar planes, programas o proyectos, orientados a buscar el bienestar de los asociados y el de los particulares, para tales efectos podrá asociarse, fusionarse, participar en uniones temporales, consorcios y elaborar convenios con otras personas naturales o jurídicas que desarrollen el mismo o similar objeto.

PATRIMONIO

$ 376.665.488,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La entidad tendrá un representante legal, este a su vez tendrá un representante legal suplente quien tendrá las mismas funciones del Representante Legal, en caso de ausencia temporal o definitiva de éste.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Funciones. El representante legal tendrá a) la función de velar por los bienes de la corporacion. b) Recibir los aportes de los integrantes de la corporacion, las donaciones y auxilios de entidades privadas. c) Elaborar el inventario de la corporacion, firmar los cheques y movimientos que impliquen manejo de las cuentas bancarias. d) Convocar con los límites que señalan los presentes estatutos, todas las Asambleas Generales, reuniones de la Asamblea General y actos sociales de la corporacion. e) Velar por los intereses de la corporacion debiendo firmar las actas, contratos, convenios, correspondencia especial, memorias y todos los documentos emanados de la corporacion. d) Establecer acción juridica a quienes malversen, destruyan o dañen los recursos o bienes de la corporacion. e) Ordenar los gastos y firmar los pagos, dentro de sus limitaciones, f) Aprobar los actos y contratos que comprometan a la corporacion y los que señalen los estatutos, reglamentos, acuerdos de la Asamblea,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de julio de 2025 Hora: 11:49:19
Recibo No. AB25111660
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B251116604B52F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

resoluciones o demás documentos. g) Presentar a la Asamblea General informe escrito sobre la marcha de la corporacion y en las reuniones extraordinarias explicaciones sobre los motivos de la convocatoria. h) Hacer cumplir la Ley, los estatutos, los reglamentos internos, los acuerdos de la Asamblea y los principios de la corporacion. i) Las demás que correspondan a la naturaleza de su cargo. j) Nombrar los funcionarios y cargos que sean necesarios para el funcionamiento de la corporacion. k) Celebrar los actos y los contratos para el desarrollo del objeto social de la corporacion. I) Colocar a consideración y aprobación de la Asamblea, los planes, programas y proyectos de la corporacion. m) Verificar el cumplimiento de los procesos determinados por la Asamblea General en la formulación y presentación de los proyectos. n) Velará que los proyectos se presenten de manera oportuna y con adecuada calidad. paragrafo: del Representante Legal Suplente que se designe, quien tendrá las mismas funciones del Representante Legal, en caso de ausencia temporal o definitiva de éste.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 004 del 5 de febrero de 2024, de Asamblea General, inscrita en esta Cámara de Comercio el 22 de febrero de 2024 con el No. 00375142 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Esal	Bejarano Martin Claudia Patricia	C.C. No. 1031120516

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 004 del 5 de febrero de 2024, de Asamblea General, inscrita en esta Cámara de Comercio el 22 de febrero de 2024 con el No. 00375143 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de julio de 2025 Hora: 11:49:19
Recibo No. AB25111660
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B251116604B52F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Revisor Fiscal Luis Carlos Beltran Pardo C.C. No. 17130690 T.P. No. 803-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Entidad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 001 del 16 de enero de 2024 de la Asamblea General	00375133 del 22 de febrero de 2024 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 9499
Actividad secundaria Código CIIU: 7020

TAMAÑO EMPRESARIAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de julio de 2025 Hora: 11:49:19
Recibo No. AB25111660
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B251116604B52F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 821.899.045
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 9499

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

El suscrito secretario de la Cámara de Comercio de Bogotá, en el ejercicio de la facultad conferida por los artículos 43 y 144 del Decreto número 2150 de 1995.

Que en esta Cámara de Comercio no aparecen inscripciones posteriores de documentos referentes a reforma, disolución, liquidación o nombramientos de representantes legales de la mencionada entidad.

El registro ante las Cámaras de Comercio no constituye aprobación de estatutos. (Decreto 2150 de 1995 y Decreto 427 de 1996).

La persona jurídica de que trata este certificado se encuentra sujeta a la inspección, vigilancia y control de las autoridades que ejercen esta función, por lo tanto deberá presentar ante la autoridad correspondiente, el certificado de registro respectivo, expedido por la Cámara de Comercio, dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, más el término de la distancia cuando el domicilio de la persona jurídica sin ánimo de lucro que se registra es diferente al de la Cámara de Comercio que le corresponde. En el caso de reformas estatutarias además se allegara copia de los

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de julio de 2025 Hora: 11:49:19
Recibo No. AB25111660
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B251116604B52F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

estatutos.

Toda autorización, permiso, licencia o reconocimiento de carácter oficial, se tramitará con posterioridad a la inscripción de las personas jurídicas sin ánimo de lucro en la respectiva Cámara de Comercio.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad sin ánimo de lucro, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

